

La revista institucional para la producción escrita

The Institutional Magazine for Written Production

Patrick Yovany Cañon Núñez⁷

Resumen

La experiencia docente permite observar y organizar distintas formas de adquisición del conocimiento. Proponer formas para su elaboración se ha convertido en el reto de la educación, ya que los niños, niñas y jóvenes de hoy necesitan un para qué de las cosas, al parecer la satisfacción del ser humano es más receptiva dentro de la práctica que la teoría. La revista institucional se convierte en una forma de producción para quienes están aprendiendo, investigar para producir o para publicar conocimiento es una forma efectiva de teorizar y avanzar como sociedad. Este tema es abordado en el presente artículo, donde motivar a la comunidad hacia la escritura y la lectura a través de la revista institucional fue el eje principal. El proyecto continúa vigente; sin embargo, esta es la presentación de los hallazgos hasta el 2021, utilizando el paradigma cualitativo y el enfoque de investigación acción para trabajar los intereses de la comunidad educativa de la I.E.D. Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Villapinzón

Palabras clave: Revista institucional, publicaciones, artículos, motivación.

⁷ Docente de Humanidades en I.E.D. Instituto Técnico Comercial de Capellanía. Especialista en informática para la docencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Instituto Técnico Comercial de Capellanía. Correo electrónico: patrickc.nunez@itcc.edu.co. <https://orcid.org/0000-0003-4326-8974>

Contexto

Desde la experiencia docente, se puede evidenciar la poca motivación manejada por los estudiantes a la hora de leer y escribir, esto sin dejar de lado la alta recurrencia a los *mass media* y los dispositivos electrónicos, lo cual se ha convertido en una competencia casi inalcanzable para el docente. En este sentido, pareciera que la lectura y la escritura, conocidos como eje del entendimiento, están condenados a relegarse por la acción de otras formas de presentación de la información, sin embargo, se debe acotar que estas expresiones no son malas, el problema radica en la falta de motivación de los estudiantes hacia la lectura y la escritura.

Desde la observación directa, se afirma que en el contexto de la Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior María Auxiliadora [ENSMA] de Villapinzón, los estudiantes están pendientes de la novela, la película, los *realities* y algunas narraciones orales, en su mayoría grotescas, desplazado así, la lectura y la escritura de los hogares donde conviven los niños, niñas y jóvenes estudiantes de la institución. Lo anterior es corroborado con la poca organización del pensamiento y los procesos reflexivos demostrados en las prácticas estudiantes. Esto se basa en los resultados de las pruebas Saber pro de los años anteriores, donde se demuestra lo importante de tener puntos de vista críticos y propositivos a partir de la interrelación de textos leídos durante el transcurso escolar.

Teniendo en cuenta la descripción anterior, se planteó la visión de este trabajo, basada en motivar a través de la revista institucional la producción escrita de la comunidad educativa de la ENSMA, la cual se presenta por medio de convocar a estudiantes, docentes y padres de familia a la producción de textos. Luego se procedió a seleccionar, según criterios, trabajos de clase presentados por estudiantes y docentes en formación; además de manuscritos de los docentes en ejercicio y directivos, para así generar de manera física la publicación de un número anual de la revista institucional de la ENSMA de Villapinzón.

Esta visión fue planteada tomando la lecto-escritura como un pilar fundamental del conocimiento y haciendo énfasis en la necesidad de afianzar la dimensión comunicativa y comprensiva (UNESCO, 1991). Por lo anterior, se justificó esta propuesta desde priorizar la lectura y la escritura significativa en la política educativa de la institución, para producir ambientes instruidos y proporcionar la experiencia de aprender a pensar por sí mismo. Así pues, al implementar este proyecto, el estudiante visualizó la interpretación textos de manera crítica y creativa, con énfasis en la lectura y la escritura en el idioma materno como un primer paso en el aprendizaje significativo. Desde lo dicho, se afirma que la producción de textos por parte de los niños en la escuela y demás recursos de la

comunidad, tales como: diarios, letreros, folletos y revistas, permite enfocar la enseñanza como un factor determinante para construir sentido de lo leído y lo escrito. De esta misma forma, los estándares de lenguaje (MEN, 2006) resaltan mantener la tradición lectora y escritora en los estudiantes a través de la generación de procesos sistemáticos que aporten al desarrollo del gusto por la lectura, y así poder reinterpretar el mundo y construir sentidos transformadores por medio de las realidades abordadas. Por esto, es fundamental desarrollar en los estudiantes y docentes una lecto-escritura activa y comprometida, con la capacidad de formular juicios significativos de forma estructurada.

Igualmente, basado en este trabajo, se afirma que cada comunidad educativa debe generar posibilidades, herramientas y medios, por los cuales se incentiven los procesos de lecto-escritura significativa. Desde dicha perspectiva, la ENSMA como institución formadora de educadores debe generar los medios para incentivar las producciones textuales y evidenciar las dinámicas escolares, los procesos investigativos y las formas de interpretar el mundo. Para esto, se hizo relevante la presentación de una revista, ya que esto responde a una necesidad institucional. Como bien se dijo en el primer párrafo, fortalecer las dimensiones comunicativas de las escuelas se convierte en un factor fundamental en el desarrollo del pensamiento propio, necesario dentro de la libre expresión de la personalidad.

Para la construcción de la revista institucional, se deben tener en cuenta diferentes teorías, las cuales hacen de este proceso una forma de presentar los encuentros entre la presunción y la práctica, en los diferentes tipos de institución. No solo los colegios o universidades presentan este tipo de medio de comunicación, sino también las empresas y entidades, las cuales suministran información de primera mano de sus hallazgos y proyecciones. Por tanto, este trabajo se sopesó en los siguientes temas: la revista y su uso en las instituciones, el concepto de artículo y sus características, la motivación y el aprendizaje significativo en la escuela, técnicas de redacción, la lecto-escritura significativa y, por último, los tipos de texto según su finalidad.

Revista y su uso en las instituciones

La revista es un medio de comunicación gráfico presentado tradicionalmente en forma de publicaciones impresas, caracterizado por su capacidad de permanencia en el tiempo, precisamente a ello viene su denominación de “revista” que “revé” o “vuelve a ver” (Contreras, 2013), es considerada como uno de los principales medios disponibles para la difusión de mensajes publicitarios, esto debido a las características y las temáticas. Además, las revistas hacen posible la recepción de la información entre personas sin contacto directo, también, permita la duración de un mensaje por un periodo largo de tiempo, el cual puede ser repetido en distintos escenarios (Figuroa, 1999). Por lo

anterior, en palabras del mismo autor: “una revista por su esencia es más duradera en tiempo y en espacio. Mantiene su fresca vitalidad por una semana, un mes, 50 o más años. Su carácter documental la hace susceptible de pasar por muchas manos y conservarse dependiendo de la universalidad de su contenido.” En este sentido, las revistas tienen las siguientes características:

- Diseño atractivo: la revista se debe mostrar visualmente atractiva
- Permanencia en el tiempo: pueden ser conservadas e incluso coleccionadas
- Audiencia adicional: normalmente los lectores satisfechos de la información comparten la revista
- Periodicidad: es una amplia ventaja ya que existe un tiempo suficiente para la adquisición entre un ejemplar y el otro
- Amplitud de temas: la revista se acopla a la necesidad de información de cada uno de sus públicos, desde las que cubren novedades de interés común hasta publicaciones especializadas

Sin embargo, estas particularidades, según el autor mencionado, difieren según el tipo de revista. En el caso de este proyecto, es necesario tener en cuenta la revista científica y la institucional. Por su parte, la revista científica tiene como objetivo principal la difusión y publicación de conocimiento. El sentido de esta revista es comunicar los resultados de las investigaciones y contribuir a la generación de nuevos conocimientos (Miyahira, 2008), adicionalmente, las publicaciones científicas pueden contribuir a la educación continua. Según el mismo autor, la forma del cuadernillo es la siguiente:

- Mención del cuerpo editorial
- Tabla de contenido
- Artículos con antigüedad mínima de un año
- Identificación de los autores.
- Lugar de edición
- Entidad editora
- Mención del director o editor jefe
- Mención de la dirección

Estas especificaciones se pueden cumplir dentro del cuerpo del texto, sin cumplir un orden, solo es necesario tenerlas en cuenta para cada edición. En cuanto al fondo, es necesaria la inclusión de las siguientes sesiones:

- Sección de artículos originales
- Sección de artículos de revisión
- Sección de puntos de vista
- Sección de reseñas bibliográficas

Por otro lado, se encuentra la revista institucional, la cual es una publicación impresa, donde se incluye información de una institución o empresa en particular. En ella se destacan aspectos relacionados con el funcionamiento, proyectos, logros, temas que involucran a directivos, empleados y, en el caso de las instituciones educativas, a los estudiantes (Contreras, 2013). La revista institucional en sí tiene las siguientes funciones: informar, entretener y formar. Para efectos de lo anterior, la misma autora propone unas recomendaciones sobre los principales elementos de una revista institucional:

- Contenido: la revista debe estar organizada por secciones, las mismas que contendrán artículos de diferentes temáticas. Las segmentaciones en cada aparte de la revista se utilizan para guiar la lectura, mostrar unidad del producto y segmentar las secciones. De esta forma, se logra facilitar la ubicación de la información y la presentación de una manera organizada.
- Tono: es recomendable que el estilo de redacción y contenidos presentados en la revista se destaque por su sencillez y funcionalidad por parte de los artículos.
- Estilo visual: se considera mantener la claridad tanto en el aspecto conceptual como en el visual; de ahí la importancia del manejo adecuado del estilo visual de la revista. En este efecto, el uso del color, tamaño y tipo de letras, así como las imágenes deben cumplir una función especial.

De acuerdo con la teoría anterior, es necesario aplicar los conceptos de claridad y sencillez, tanto como el de la forma y fondo en cada uno de los aspectos y apartes de la revista institucional; además de tener en cuenta las especificaciones técnicas de la revista científica, en aras de presentar ediciones asequibles y accesibles para un público interno y otro externo. Por otro lado, estas características se harán presentes en cada uno de los artículos seleccionados y en la publicación del cuadernillo final, el cual será la carta de presentación de la revista del colegio.

El artículo y sus características

Según Contreras (2013), el artículo es un género de opinión sobre algún tema de trascendencia, muestra el punto de vista de quien lo escribe. La estructura de dicho escrito debe contener: exposición del tema, análisis de lo descrito y conclusiones. La

misma autora, citando a López et ál. (2009), afirma que se deben tener en cuenta las siguientes características:

- Su autor explica los hechos de investigación, remontándose a sus antecedentes. También formula juicios de valor y predice, de cierta forma, el desarrollo futuro de los hechos.
- No se somete a unas normas fijas, pues goza de una gran libertad temática, estilística e ideológica.
- Está estrechamente vinculado a la revista y al autor. Por esto, su credibilidad y capacidad de influencia dependen del prestigio y autoridad de la institución emisora.
- El texto debe ser claro. Por tanto, se debe tener una visión despejada de la investigación para evitar la ambigüedad. En este sentido, se recomienda usar expresiones al alcance de una persona medianamente culta.
- La concisión se comprende como el uso de expresiones justas y adecuadas, cada palabra y cada frase deben tener sentido e indicar lo que se quiere decir, sin caer en un lenguaje frío y distante para el lector. Se recomienda usar oraciones simples.
- En relación con la coherencia al texto, cada oración debe transmitir una idea y cada párrafo debe englobar la idea dentro de una idea general, ordenándola según un rigor lógico.

Para el último aspecto nombrado, no se debe cambiar el tiempo del verbo continuamente. Se recomienda utilizar el tiempo pretérito del español y usar generalmente la tercera persona forma indirecta (Gargurevich, 2000). Además, cuando se tengan dudas de diferentes aspectos, lo mejor es no escribirlos hasta ser comprobados. Sobre este mismo aspecto, existen unas pautas estilísticas de redacción, las cuales son sugerencias a las horas de redactar:

- Los párrafos deben ser alternados según su extensión, siempre y cuando los más breves no queden reducidos a dos o tres líneas impresas.
- No redundar en palabras que no aporten ninguna información.
- No usar palabra que obliguen al lector a usar un diccionario para entenderlas, excepto cuando se trate de términos técnicos. En este caso, aclarar su significado.
- Las siglas, si no son muy conocidas, deben ser aclaradas.
- No abusar de los adjetivos calificativos, ningún juicio de valor supera a una buena descripción.

- Usar la primera persona solo en casos excepcionales.
- No emplear la primera persona del plural (Grijelmo, 2018).

Cuando un escritor no posee en su redacción dichas características, como pautas estilísticas y éticas, puede caer en la irrelevancia o en la falta de comprensión del texto por el uso inapropiado de expresiones y elementos estructurales de la escritura. También, la falta de enfoque y objetividad de lo descrito crea vacíos en la mente del lector, quien hará preguntas sin respuestas. En este sentido, se observarán vacíos en la investigación y en la descripción de lo sucedido en el campo de acción, lo que generará desconfianza en las conclusiones del proyecto. Por tanto, cuando la investigación esté en proceso de ejecución o ya se haya finalizado, el artículo debe mencionarlo, esto hará más creíble lo presentado.

Lo anterior se presenta en cuanto a la redacción normalizada de un artículo; sin embargo, cuando la revista tiende a ser especializada, se debe tener en cuenta, según el departamento administrativo de ciencia, tecnología [Colciencias]. Las revistas científicas son el núcleo del sistema de comunicación científica, son evidentes sus aportes desde su aparición a partir de la segunda mitad del siglo XVII [...] y la revisión cuantitativa de la producción científica se remonta a 1955, cuando Eugene Garfield propuso utilizar las citas para evidenciar el impacto de dicho tipo de publicaciones. Se hace evidente la necesidad de la transmisión del saber y del reconocer el rol de mantener el conocimiento como un elemento cíclico de la sociedad (COLCIENCIAS, 2016).

Por otro lado, se encuentra la clasificación de artículos, para ello se consultó la política de La Revista Historia de la Educación Latinoamericana [RHELA], la cual en su política de publicación basada en los requerimientos de Publindex, tipifica los artículos de la siguiente forma:

- Artículos de investigación: documento que presenta de manera estructurada, resultados de un proyecto de investigación culminado.
- Artículos de reflexión: son resultados de investigaciones terminadas, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- Artículos de revisión: son resultado de investigaciones terminadas donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas; se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica con calidad sustancial de referencia a investigaciones, (incluye 52 referencias) (RHELA, 2022).

De la misma forma, todos los artículos deben tener los siguientes apartes: título, resumen, palabras clave, introducción, método o metodología, resultados o discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Los aspectos mencionados anteriormente se tuvieron en cuenta para armar una lista de chequeo para la evaluación de los manuscritos que llegaban al correo convocaensma@gmail.com.

La motivación y el aprendizaje significativo en la escuela

Por otro lado, la motivación es uno de los aspectos psicológicos relacionados estrechamente con el desarrollo del ser humano; además, no se caracteriza como un rasgo personal, sino por la interacción de las personas con la situación (Valdés, 2020). Esta característica varía en cada cual, fijándose en momentos y situaciones, para motivar a alguien, en sentido general, se trata de crear un entorno, donde se pueda satisfacer objetivos aportando energía y esfuerzos. En este mismo sentido, atañe que el docente debe crear un contexto para motivar, con una simple frase como: “quien tenga el mejor ensayo o escrito, será seleccionado para publicar” cambia la manera de pensar de los estudiantes e influye en sus pensamientos (Tapia, 1997). Además, en el estudio de los procesos de construcción en contextos de instrucción escolar y el análisis comparado del desarrollo de las funciones psicológicas en sujetos de diverso grado de escolarización, aparecía la tensión entre atribuir el poder modelador sobre la cognición a la apropiación de instrumentos mediadores específicos (como la lengua escrita) o las modalidades de trabajo intelectual hacia los mismos procesos de escolarización (Baquero, 1997).

Por lo anterior, promover dentro del salón de clase una motivación, tal como lo es exteriorizar el producto de los estudiantes, crea un impacto en la lectura y escritura, ya que el estudiante se sentirá valorado si su escrito en vez de ser solamente calificado, se publica como parte de un premio a su esfuerzo, habilidad y pensamiento. Esto conlleva a la internalización del conocimiento de las formas escriturales y, al mismo tiempo, del análisis textual, el cual busca la capacidad crítica e investigativa, para formar así un aprendizaje significativo dentro del contexto escolar.

La lectura crítica y la escritura significativa

La lectura y la escritura deben ser consideradas macro habilidades lingüístico-cognitivas que no involucran solo la decodificación de grafías y su adecuada pronunciación; se debe llevar al lector más allá de reconocer normas idiomáticas para entender un texto y que comunique pensamientos (Rodríguez, 2007). De acuerdo con lo anterior, el proceso lector despierta la conciencia crítica y, por ende, forma ideas en el usuario de la lectura, quien luego de un análisis deja de observar la realidad de la manera como

la concebía antes del libro. En este proceso, la escritura se presenta como una forma de mostrar posturas y reflexiones acerca de la realidad. Dicho pensar y opinar de manera escrita se convierte en lo significativo del juicio lector, este conjunto se convierte en la habilidad significativa a la hora de abordar un texto o producirlo.

Técnicas de redacción y tipos de texto

Coherencia y cohesión

Estas características están ligadas con la comprensión y la producción de texto (Rincón, 2019). Sin embargo, la cohesión se refiere al modo como los componentes de la estructura superficial de un texto están íntimamente conectadas con la secuencia (Díaz, 2020). Es decir, hace alusión a la combinación sintáctica de las palabras, oraciones y frases para formar una idea. En este sentido, presupone dicha particularidad a la organización estructural de la información como a los mecanismos existentes para jerarquizarla (Bustos, 1996). Es decir, la unión de las ideas principales con las premisas circundantes y las referencias acertadas para señalar con distinción los actores y sucesos de manera notable. Por lo anterior, el autor inicial de este párrafo anota los siguientes mecanismos de cohesión:

- Referencia: establece una relación entre un elemento del texto y otro u otros que están presentes en el mismo texto o en el contexto situacional. Existen dos tipos. La primera se llama referencia endofórica y se presenta cuando la relación se establece con un referente presente en el mismo texto. A su vez, se divide en anafórica y catafórica, donde la primera ocurre en el interior del texto, estableciendo una referencia retrospectiva, es decir, cuando un término alude a otro ya mencionado con anterioridad. La segunda, se presenta cuando el sentido de un término depende de otro que aparece posteriormente.
- Sustitución: es el mecanismo indicador de una relación semántica entre un término sustituido y el sustituto, evitando de esta forma la repetición de elementos en un mismo párrafo.
- Elipsis: suprime la información sobreentendida, y que, el lector puede inferir sin problema. En otras palabras, es obviar la expresión o vocablo y cambiarla por el elemento cero.
- Conectivos: llamados conectores, las cuales son expresiones de transición. Se usan para establecer relaciones lógicas entre oraciones de un texto y pueden dirigir el sentido hacia diversos puntos de la escritura y la lectura.

- Repetición o recurrencia: se presenta por necesidad textual, cuando es necesario aclarar algo con la misma palabra usada en un principio o en la idea anterior. No se debe abusar, ya que puede causar redundancias cuando no amplía, ni refuerza la información.
- Signos de puntuación: proporcionan al lector pautas fundamentales para generar sentido a partir de un texto escrito. Tienen diversas funciones: estructuran el texto, delimitan frases y oraciones, eliminan ambigüedades, resaltan ideas e indican relaciones de subordinación entre ellas, regulan el ritmo de la composición, entre otras. Aunque no existe una regla general, los signos de puntuación deben darse según el escritor y el interés con el cual haya creado el texto (Bustos, 1996).

Por otro lado, se define a la coherencia como la cualidad semántica que selecciona la información relevante e irrelevante de un texto (Rincón, 2019). Mantiene la unidad y organiza la estructura comunicativa de una forma específica. Existen tres tipos de coherencia:

- Lineal, secuencial o local: es la que se mantiene entre las proposiciones expresadas por oraciones o secuencias de oraciones conectadas por medio de relaciones semánticas (Conectores).
- Global: caracteriza al texto como una totalidad, es decir, va de lo particular (premisas) a lo general (idea central).
- Pragmática: se presenta debido a la adecuación del texto con el contexto. Está basada en las condiciones específicas de lectura, la intención comunicativa, el tiempo, el lugar y otras circunstancias extra-verbales (Van Dijk, 1980).

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que al escribir un párrafo con sentido se deben reconocer los aspectos inherentes a coherencia y cohesión y las diferentes formas, en las cuales dichas características actúan relacionando las ideas de una u otra forma. Las relaciones semánticas, en la escritura u oralidad, son las creadoras de sentido, crean la proposición final, que es en sí lo expresado o comunicado en un contexto. Por lo anterior, la asertividad argumentativa se maneja desde el punto de vista contextual, pragmático y de las relaciones creadas con cada una de las palabras. Acertar un discurso depende del uso del idioma y de las normas cohesivas y coherentes inmersas en la misma forma de hablar.

En este mismo aspecto, crear una idea y desarrollarla envuelve la presentación o creación de un párrafo, lo cual infiere la necesidad de reconocer el concepto del mismo. En este aspecto, el párrafo es una unidad intermedia entre oración y texto. Más que una

unidad puramente ortográfica, delimitada básicamente por tabulación, se entiende al párrafo como una unidad estructural asociada a rasgos de forma y contenido (Martínez, 2014). De esta forma, el artículo de la Academia Comunicación Oral y Escrita [COE] titulado construcción de párrafos, resignifica el párrafo como la unidad mínima de redacción que explica y desarrolla una idea. Además, presenta una clasificación según las tipologías. Sin embargo, en esta investigación solo se tendrán en cuenta cuatro tipos:

- Párrafo argumentativo: presenta una idea para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega.
- Párrafo deductivo: entrega la idea principal al inicio. Para su construcción se parte de una generalización para luego presentarse casos específicos.
- Párrafo inductivo: presenta la idea principal al final. Se inicia con oraciones que expresan ideas secundarias para llegar a una generalización o idea temática como una conclusión de lo afirmado.
- Párrafo de conclusión: usado para cerrar un tema o apartado. Es fácil detectarlo porque empieza con expresiones como: en conclusión, en síntesis, de todo lo anterior, se puede concluir, etc (COE, 2015).

Con base en lo anterior, la creación de escritos críticos necesita de indagación, lectura y proposición de ideas basadas desde lo conocido, lo experimentado y lo aprendido. En este quehacer es necesario reconocer algunos tipos de textos, donde los párrafos anteriormente mencionados actúen de acuerdo con los intereses y objetivos del escritor.

De la misma forma, se encuentran los textos descriptivos y narrativos. Los primeros se usan para describir lingüísticamente el mundo real o imaginario, percibiendo así ese mundo a través de los sentidos (Mendoza, 2007). También establecen una estructura interna, la cual consta de:

- Anclaje descriptivo: establece el objeto o tema a describir
- Aspectualización: se distinguen las cualidades, propiedades y las partes del objeto que se describe.
- Relación del mundo exterior: tanto con el espacio y tiempo, como con las múltiples asociaciones que se pueden activar con otros mundos y objetos a través de metáforas, comparaciones y otras figuras literarias (Calsamiglia y Tusón, 2001).

Además, también se presenta el texto narrativo como una forma de informar, argumentar, persuadir, divertir, crear intriga y entretener. Para este tipo de texto se

propone la siguiente estructura interna: introducción o presentación, situación inicial y/u orientación, complicación o argumento, acción o discusión, y desenlace o conclusión (Calsamiglia y Tusón, 2001).

En este sentido, se distinguen los siguientes aspectos en los textos narrativos: temporalidad, unidad temática, transformación, unidad de acción, causalidad. La primera corresponde a una sucesión de acontecimientos en un tiempo; la segunda garantiza un narrador, los personajes y los aspectos contextuales del texto; la tercera designa los estados cambiantes, los puntos de vista; y la cuarta integra a partir de una situación inicial, la cual concluye desde el análisis y da un veredicto; la última crea las relaciones causales de entre los acontecimientos o los argumentos (Mendoza, 2007). Para lo anterior, se requiere conocer los tiempos verbales y los conectores lingüísticos, temas abordados en las clases de español y literatura en los grados de bachillerato de la institución.

Cabe la pena acotar que los posibles textos para publicación deben cumplir con las regulaciones ya expuestas. Dichos escritos pasarán por una revisión, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos ya mencionados y serán elegidos según criterios y política editorial ya expuesta en la revista.

Metodología

Esta investigación se encuentra dentro del enfoque cualitativo, y se presenta como una búsqueda de comprensión holística, teniendo en cuenta la profundidad. También, está orientada al proceso y a la toma de decisiones sin tener en cuenta el resultado, siempre buscando la solución del problema. Además, se vale del método científico para interpretar acciones humanas, partiendo de datos concretos para evaluar teorías y comportamientos. Por otro lado, el investigador es el principal instrumento de medida, quien debe hacer reflexión continua y análisis para evitar la subjetividad, siempre con la ayuda de la crítica externa, teniendo en cuenta la ética y el criterio (Camacho, 2008).

Se enmarca en la investigación acción, ya que mejora la práctica educativa o de cualquier otro entorno social, desde experiencias individuales o colectivas, para así obtener una reflexión crítica sobre el plan de acción implementando los resultados en la comunidad. Este método tiene en su proceso las siguientes etapas:

- La revisión del objeto de estudio.
- La planeación de estrategias para mejorar tanto el objeto de estudio como la formación de las personas comprometidas en la propuesta.
- La ejecución o acción de estrategias seleccionadas.

- La observación cuidadosa para establecer bondades y limitaciones.
- El análisis reflexivo del caso o casos observados.
- La evaluación en la obtención de resultados y conclusiones (Camacho, 2008).

Toda la comunidad educativa de la I. E. D. Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Villapinzón fue convocada. Lo anterior, reconociendo a dicha comunidad como el conjunto de padres de familia, directivos docentes, docentes y estudiantes de la institución ya nombrada. Sin embargo, se focalizó a los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, ya que cada año ingresan entre 12 y 22 personas a tomar el ciclo y deben realizar una investigación. Por tanto, se propuso que para ellos fuera un requisito de grado publicar sus artículos en la revista del colegio. Por otra parte, se socializó la idea a los 125 docentes de la institución y se convocaron 80 padres de familia.

Resultados

Para este caso, se presentará una cronología de la investigación.

En el 2017, esta actividad surgió desde la necesidad de fomentar la escritura en los estudiantes, fue un juego dentro del salón de clase, el cual trascendió en la publicación de una muestra de revista virtual con los manuscritos producidos en clase. Lo anterior respondiendo a la pregunta de los estudiante ¿y para qué escribimos? Este ejemplar fue publicado en un blog, bajo el nombre de Vanguardia, el cual fue propuesto por los mismos creadores de esta edición. Para esta presentación, solo se receptaron 3 participaciones por parte de los docentes de la institución.

En el 2018, se recibe la asesoría de Sandra Bernal, subdirectora de la revista RHELA de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien con su experiencia aporta grandes avances a la revista. En ese momento se intenta formar un comité de publicaciones, pero la idea no escaló y el trabajo siguió sobre una sola persona. Para ese año se obtiene un artículo por área de conocimiento y la mayoría de las publicaciones por parte de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria y de educación básica, incluyendo primaria y media. Se acuerda, junto con el comité de calidad de la institución, cambiar el nombre a ConvocaEsnma.

En 2019, Se logra registrar la revista en el sistema de registro de la biblioteca nacional y obtener el ISSN. Además, se publica un artículo por área y se abre un espacio para el arte que producen los estudiantes y exestudiantes de la institución.

En 2020, se nombra un comité editorial de la revista, teniendo en cuenta las áreas y los perfiles de los docentes que participarán en este trabajo. Además, se logra un número elaborado, lo que incurre a presentar artículos de investigación, 5 artículos propuestos por parte de dicho comité y las creaciones literarias de los estudiantes.

2021. Se continúan con las mismas secciones de la revista y se refuerza el proceso llevado a cabo dentro de este proyecto.

Conclusiones

La motivación para escribir debe trascender las paredes del salón de clase y de la Institución Educativa. Presentar opciones de publicación a los estudiantes hace que ellos mismos sean partícipes de su conocimiento y de la necesidad de leer para escribir.

El estudiante considera más interesante escribir para ser leído, mostrar los trabajos a sus padres y familiares; sin embargo, estos últimos muchas veces no desean escribir, de pronto por miedo, por carencia de tiempo. Esto se evidenció, ya que no se recibieron artículos por parte de ellos, no obstante, los chicos y los docentes fueron mucho más receptivos y enviaron sus “manuscritos” para que fueran publicados.

Producir conocimiento debe ser uno de los aspectos más importantes para una institución. Esto ayuda a evolucionar junto con la interacción de los saberes ya encontrados. Las publicaciones deben ser las que lideren la forma de continuar con la evolución y el devenir de la sociedad.

Referencias

Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.

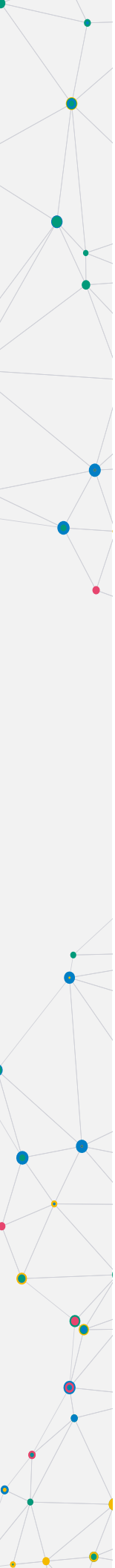
Bustos, J. (1996). *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. <https://doi.org/10.35956/v.1.n1.2001.p.133-137>

Camacho, B. (2008). *Metodología de la investigación: Un camino fácil de recorrer*. Tunja: UPTC.

COE. (2015). Construcción de párrafos. *Comunicación Oral y Escrita*, 2.

- COLCIENCIAS. (2016). *Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales*. Bogotá: Colciencias. <https://doi.org/10.15658/cesmag16.05070101>
- Contreras, M. (2013). *Creación de la revista institucional educación activa*. Cuenca: Universidad Pontificia Salesiana. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2023.21.013>
- Díaz, Á. (2020). *Aproximación al texto escrito*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.
- Figuerola, R. A. (1999). *Como hacer publicidad: un enfoque teórico-práctico*. México: Pearson.
- Gargurevich, J. (2000). *Géneros periodísticos*. Lima: San Marcos.
- Grijelmo, A. (2018). *El estilo del periodista: consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios*. Santiago de Chile: Taurus.
- Martínez, E. (2014). El párrafo como unidad discursiva: consideraciones de forma y contenido relativas a su demarcación y estructuración. *Estudio de lingüística del español*, 189-213. <https://doi.org/10.36950/elies.2014.35.8715>
- MEN. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v34i0.4839>
- Mendoza, N. (2007). *Los tipos de textos en español: Formas, técnicas y producción*. Caracas: IESALC.
- Miyahira, J. (2008). Criterios de calidad de las revistas científicas. *Revista Médica Herediana*, 1-4. <https://doi.org/10.20453/rmh.v19i1.969>
- RHELA. (2022). Política Editorial. *Revista Historia De La Educación Americana*, 2.
- Rincón, C. (2019). La coherencia y la cohesión. En C. Rincón, *La coherencia y la cohesión* (págs. 109-119). Medellín: HyR. <https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-142>
- Rodríguez, A. (2007). Lectura crítica y escritura significativa: Acercamiento didáctico desde la lingüística. *Lurus*, 241-262.
- Tapia, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje: Teoría y estrategias*. Madrid: EDEBÉ.
- UNESCO. (1991). *Capítulo 1. Una nueva etapa del desarrollo educativo*. Santiago: UNESCO.



Valdés, C. (2020). Qué es la motivación, su importancia y sus principales teorías.
Gestiopolis, 1-14.

Van Dijk, T. (1980). *Texto y contexto*. Madrid: Longman.